



GRUPO
EULEN

INFORME PACTO GLOBAL 2019





**GRUPO
EULEN**

TABLA DE CONTENIDO

- Acerca del informe.
- Mensaje del Gerente General del Grupo Eulen Colombia
- Nuestra Organización
- Nuestra Misión, Nuestra Visión.
- Principios de nuestra responsabilidad social corporativa
- Política integrada de gestión y certificación.
- Principios de pacto global.
- Objetivos de desarrollo sostenible



ACERCA DEL INFORME

PERIODO CUBIERTO POR EL INFORME	Enero de 2019 a Diciembre de 2019
N° DE INFORME	Primero
Ciclo de presentación del informe	Anual
Punto de contacto para cuestiones relativas al presente informé	Viviana Santoyo Estévez Jefe de Calidad y Medio Ambiente Teléfono: 316 400 22 01 E-mail: vsantoyo@eulen.com
Escala de la Organización informante	Numero de trabajadores: 2984 Numero de Operaciones: 203



MENSAJE DEL GERENTE GENERAL GRUPO EULEN COLOMBIA

Eulen Colombia S.A. desde el año 2014 inicia su compromiso adhiriéndose al Pacto Global de las Naciones Unidas, dando los primeros aportes a los objetivos de desarrollo sostenible y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. En el transcurso de estos años hemos venido trabajando y reafirmando nuestros compromisos con la sociedad y con el medio ambiente a través de todas las acciones ejecutadas que se encuentran alineadas a los principios y objetivos del pacto global de las Naciones Unidas.

En Eulen Colombia nos fijamos nuevas metas, nuevos retos que nos impulsan a crecer como organización, como personas y nos unen como equipo de trabajo, exigiéndonos los más altos estándares en la prestación de nuestros servicios aportando a la sociedad en aras de alcanzar las metas propuestas.

Este es nuestro tercer comunicado de progreso COP, como adherentes del pacto global de las Naciones Unidas y tiene como propósito fundamental, comunicar a nuestros grupos de interés la gestión y los principales resultados obtenidos a partir del compromiso realizado con los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Los invito a seguir participando activamente en charlas, foros, conferencias y demás actividades organizadas en Colombia.



Carlos Quintero – Gerente General

NUESTRA ORGANIZACIÓN

El grupo Eulen, líder en la prestación de servicios generales a empresas en nuestro país, fue creado en 1962 y en la actualidad está presente en 14 países, con una plantilla total de más de 82.000 personas.

El grupo de sociedades tiene su origen en la pequeña empresa, que con el nombre de Central de Limpieza el Sol, creó en Bilbao en 1962, D. David Álvarez Díez.

En 1997, el grupo comienza su expansión internacional: Portugal, México, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Chile, Panamá, República Dominicana, y Perú, son países en los que hoy trabajan más de 40.000 personas.

Entre sus principales líneas de producto se encuentran los servicios de mantenimiento socio-sanitarios y limpieza. Eulen Colombia S.A. como perteneciente compañía a Grupo Eulen, cuenta para su desarrollo con la asistencia permanente de la empresa matriz del grupo en España, Eulen S.A. quien brinda apoyo incondicional en las áreas Administrativa, Operativa, Tecnológica y Financiera.

Eulen Colombia S.A. inicia operaciones en el año de 1999 con la línea de servicios de limpieza, logrando una importante acogida en el mercado nacional que permitió sentar las bases del crecimiento futuro de la organización, ofreciendo las siguientes ventajas competitivas:

- Orientación al cliente
- Sistemas de gestión punteros
- Capacidad de sus profesionales
- Solidez financiera del grupo
- Satisfacción de su personal

MISIÓN

La prestación de los servicios generales que nuestra sociedad- cada vez con mayor intensidad y variedad- demanda. Teniendo como fundamento la creación de valor. El compromiso ético y social y el respeto al medio ambiente.

VISIÓN

Proporcionar servicios generales de calidad, con el mínimo impacto ambiental posible, que contribuyan a mejorar el desarrollo y bienestar de las personas.

PRINCIPIOS DE NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Satisfacción de nuestros cliente
- Vocación de innovación creativa y de liderazgos
- Formación y desarrollo de nuestros trabajadores
- Respeto a nuestros clientes.





**GRUPO
EULEN**

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA



POLITICA DE GESTION INTEGRADA (Gestión Ambiental, de Calidad y de Seguridad y Salud en el trabajo)

Eulen Colombia S.A., dedicado a la prestación de servicios de limpieza general, hospitalaria o industrial; servicios de cafetería, mantenimiento integral de instalaciones y servicios auxiliares a sus clientes, se encuentra comprometido con la aplicación, en todas sus actividades, de una política que le permita asegurar el mayor grado posible de satisfacción.

La política de nuestro Sistema Integrado de Gestión se compromete con la creación de valor, criterios éticos, respeto al medioambiente, protección a sus trabajadores frente a riesgos que se presente en el día a día de la seguridad y la salud en el trabajo, por medio de la implementación del SGSSTA (Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente). No sólo comprende los aspectos directamente referidos a la prestación de los servicios, sino también a nuestras partes interesadas como lo son clientes, empleados, accionistas, proveedores, contratistas, subcontratistas, aliados, empleados y entes de nuestro entorno social, con el fin de proporcionar a todos seguridad y confianza en nuestros servicios.

En el marco de la mejora continua de nuestro sistema de gestión integrado, hemos establecido objetivos de gestión alineados con las metas de la compañía, teniendo en cuenta la identificación de peligros, valoración del riesgo, determinación de controles, promoción de la calidad de vida laboral, prevención de enfermedades, accidentes e incidentes laborales y daños a la propiedad; fomentando una cultura preventiva que exige la gestión de la seguridad y salud de nuestros trabajadores, realizando cada una de nuestras actividades con calidad y respeto al medioambiente, teniendo en cuenta cada una de las fases del ciclo del servicio y los riesgos identificados en la cadena de suministro.


Eulen Colombia S.A. se compromete a disponer los recursos para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro a la salud relacionados con el trabajo y que sean apropiadas para la compañía según los riesgos y oportunidades, así mismo se compromete a gestionar sus impactos socio-ambientales, con la identificación de los aspectos significativos, moderados y leves ocasionados por sus actividades, integrando dicha gestión en toda la línea estratégica de la compañía y fomentando y valorando al negociar con el cliente las condiciones en las que se ha de prestar el servicio.

Nuestra meta principal es que los servicios que prestamos se caractericen y tengan como factor diferenciador, los altos estándares de calidad frente a otros competidores, alineados a las Normas ISO 9001, 14001, OHSAS 18001 y al Sistema Normativo del Grupo Eulen, garantizando el cumplimiento de toda la normativa colombiana legal vigente y otros requisitos aplicables en materia de riesgos laborales, ambientales, protección de datos personales, aspecto especialmente sensible y relevante, realizando auditorías periódicas para asegurar el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

Conocedora de la importancia de la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la seguridad de sus operaciones, la protección del medio ambiente y la preservación de la salud de sus empleados, fundamenta su gestión en la identificación de los riesgos más altos catalogados dentro de la compañía como Riesgo en Alturas, Químico, Biomecánico y Eléctrico, así mismo sus impactos ambientales significativos como son la contaminación del agua, suelo, parasistémica y la producción de residuos peligrosos.

Finalmente, deseo animar a todos los que formamos esta Empresa, y que por uno u por otro título tienen relación, a tomar parte activa de nuestro compromiso con la calidad, el medioambiente, el control de la contaminación, el ahorro energético, la seguridad y salud en el trabajo.

Colombia, 18 de enero del 2019
Versión: 6


Carlos Quintero Suárez
Gerente General
Eulen Colombia S.A.

Eulen Colombia S.A. Carrera 14 No. 106-07
Tel. 7431377 www.eulen.com/co



**DERECHOS
HUMANOS**

**NORMAS
LABORALES**

**MEDIO
AMBIENTE**

**LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN**

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



El valor
de compartir
principios

Los **10 Principios del Pacto Mundial** son los valores esenciales desde el nacimiento de la iniciativa en el año 2000. Se fundamentan en diversas declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal.

PACTO GLOBAL



Pacto Global
Red Colombia

Es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción.





PRINCIPIOS

LAS EMPRESAS DEBEN

- Apoyar y respetar los derechos humanos.
- Promover la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Eliminar el trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Erradicar por completo el trabajo infantil.
- Trabajar en la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo.



Pacto Global
Red Colombia

Y ADEMÁS DEBEN

- Asegurarse que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.
- Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
- Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted.



PRINCIPIO 1: EULEN deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. A través de nuestra política de derechos humanos, y la campaña de sensibilización por parte de World Vision, EULEN garantiza el cumplimiento del primer principio.

En noviembre de 2017, EULEN Colombia asistió a la mesa de Trabajo de los Derechos Humanos y la construcción de paz



POLITICA DE DERECHOS HUMANOS

Eulen Colombia S.A. presta servicios generales, basado en modelos de excelencia empresarial, promocionando el respeto a los principios universales de los derechos humanos, las normas laborales y las del medio ambiente entre todos los grupos de interés.


Teniendo en cuenta que para Eulen Colombia S.A., el capital humano es nuestro principal activo, estamos comprometidos con promover el bienestar con promover el bienestar de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluido el derecho internacional humanitario y la dispuesto por la constitución política y el marco legal colombiano. Por lo anterior:

- Velamos porque no exista ninguna actividad discriminatoria por razón de raza, sexo, origen étnico, religión, credo, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, discapacidad, edad, estado civil o estatus socioeconómico.
- Velamos por un ambiente laboral libre de cualquier forma de acoso, abuso, intimidación, o violencia en algunas manifestaciones.
- Rechazamos el trabajo forzoso u obligatorio y enfrentar las condiciones que lo generan.
- Velamos para que en ninguna de las actividades se produzcan casos de violaciones de los derechos niños y se garantiza que todo el personal contratado supere la edad mínima para trabajar según las normas laborales del país.
- Cumplimos con la normatividad laboral y de medio ambiente.
- Respetamos el derecho a la libertad de asociación, sindical y a la negociación colectiva.
- Ofrecemos un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Remuneramos a nuestros empleados de una manera digna, ajustada a sus funciones y responsabilidades.
- Incluyamos cláusulas específicas de respeto a los derechos humanos en los contratos establecidos con proveedores, contratistas y partes interesadas.

Este compromiso es alineado con las políticas de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y recursos humanos de la organización, así como con los principios establecidos por pacto global dando prioridad a evitar la vulneración de los derechos humanos fundamentales dentro del ámbito de influencia de la compañía.

Eulen Colombia S.A. divulga ampliamente entre todas las partes interesadas, la presente política y evalúa continuamente su cumplimiento.

Colombia, 18 de Enero 2019


Carlos Quintero Suarez
Gerente General
Eulen Colombia S.A.

DESARROLLO HUMANO

PRINCIPIO 1: Además, a través de actividades para mejorar la salud de nuestros colaboradores, para esto se realizó la semana de la salud donde esperamos la participación de los trabajadores en las diferentes actividades.

Por otro lado de parte del área de Bienestar se realizan actividades durante el año como son celebración de cumpleaños, ferias escolares, y celebraciones de fechas especiales

Por medio de estas actividades apoyamos el objetivo 3 de Desarrollo Sostenible



En **Eulen Colombia S.A** hemos establecido una política que permite asegurar el mayor grado de satisfacción a nuestros clientes, con el fin de crear valor a través de:

- Principios éticos.
- Compromiso con el medio ambiente.
- La seguridad de nuestros trabajadores y la protección de su salud.



GRUPO EULEN

CÓDIGO ÉTICO

Normas generales de conducta

- Compromiso con los derechos humanos y laborales
- Competencia leal
- Medio ambiente
- Seguridad y salud en el trabajo

Desarrollo profesional

- Política de Información
- Compromiso con la formación
- Promoción profesional
- Conciliación de vida familiar y profesional
- Profesionalidad en el trabajo
- Estilo de dirección de mandos y directivos de grupo EULEN
- Principio de no discriminación e igualdad de oportunidades
- Entorno respetuoso de trabajo y sin acoso
- Uso y protección de los activos empresariales
- Recursos financieros
- Conflictos de interés, oportunidades de negocio y otras actividades
- Oportunidades de negocio
- Otras actividades
- Confidencialidad de la información
- Propiedad intelectual

Clientes

- Calidad de servicios
- Relación con los clientes

Proveedores y subcontratistas

- Confidencialidad
- Relación con proveedores

Derechos de los accionistas

- Transparencia y creación de valor

Responsabilidad social corporativa

- Control de aplicación del código
- Procedimiento de comunicación
- Aprobación y vigencia del código ético

Empleados

- Cumplimiento de la legalidad vigente

Carlos Francisco Quintero S
CARLOS FRANCISCO QUINTERO
GERENTE GENERAL

Eulen Colombia S.A. Carrera 14 No. 106-07
Tel. 7431377 www.eulen.com/co

PRINCIPIO 2: Eulen Colombia S.A deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

Por medio del programa de Riesgo psicosocial y la política contra toda forma de acoso dimos cumplimiento al presente principio.

POLITICA CONTRA TODA FORMA DE ACOSO

Objeto: La presente política refleja el compromiso de Eulen Colombia S.A., en la prevención y supresión de todas las formas de acosos en el ámbito de la Organización.

Ámbito: Las disposiciones contempladas en la presente política se aplicaran a las relaciones laborales mantenidas en Eulen Colombia S.A.

Propósito: Eulen Colombia S.A., reconoce y defiende el derecho de toda persona a recibir un trato cortés, respetuoso y digno. En el ámbito laboral, Eulen Colombia S.A., propugna el mantenimiento de una atmósfera de trabajo que se caracterice por el respeto mutuo, y se compromete a facilitar un entorno exento de todo tipo de acoso.

El acoso en el lugar de trabajo puede causar pérdida de trabajadores valiosos para la compañía y expertos en las áreas asignadas, disminuir la eficacia, la moral y general posible problemas legales. Además estos comportamientos pueden afectar a la salud mental y/o física y al bienestar de los trabajadores, socavando los objetivos y la labor de Eulen Colombia S.A. y empañando su reputación.

En consecuencia, no se aceptaran las conductas que se encuentren más allá de lo aceptable, conforme a los criterios establecidos en la presente política y en modo alguno se tolerara que las relaciones laborales, profesionales o contractuales establecidas por los empleados de Eulen Colombia S.A., entre sí puedan ser utilizadas para propiciar situaciones de acoso sexual, abuso psicológico, hostigamiento moral, intimidación o cualquier otra que atente contra su dignidad personal o suponga su discriminación.


Con el fin de asegurar que sus trabajadores no sean víctimas de acoso, Eulen Colombia S.A. posee el procedimiento de actuación P-820-0018 para afrontar este tipo de problemas. Cualquier informe sobre acoso será tratado con la seriedad del caso, en forma rápida, confidencial e imparcial.

El sistema Normativo faculta a todos sus empleados para denunciar ante los órganos internos competentes cualquier acto de acoso en el lugar de trabajo. Los procedimientos establecidos y la legislación vigente aseguran que los empleados que denuncian, o son testigo, no sufrirán ningún tipo de represalias. De conformidad con los procedimientos aprobados, se impondrán sanciones a aquellos que acosen, hostiguen, molesten o intimiden a otro trabajador, así mismo se exigirán las responsabilidades correspondientes a los directivos o mandos que a sabiendas, no cumplan con su obligación de mantener sus lugares de trabajo libres de toda forma de acoso.

Comunicación: Tanto la presente política como los procedimientos que ella se derivan serán puestos a disposición de los trabajadores de la Organización, con el fin de:

- Poner en conocimiento el firme compromiso de Eulen Colombia en la persecución de este tipo de conductas;
- Poner a disposición los procedimientos aprobados para denunciar, investigar y solucionar los casos de acoso que puedan presentarse;
- Alertar de las responsabilidades que afrontan los que desarrollen estos comportamientos prohibidos.

Colombia, 18 de Enero del 2019
Versión: 4


Carlos Quintero Suarez
Gerente General
Eulen Colombia S.A.

Eulen Colombia S.A. Carrera 14 No. 106-07
Tel. 7431377 www.eulen.com/co

SPA FACIAL

Se realizó esta actividad con el fin de mejorar el estado de salud de la piel, retirando residuos de impureza tanto de la parte interna y externa por medio de una adecuada exfoliación, tónico y crema según el tipo de piel. Esto nos permitirá de gozar de un espacio de relajación y descanso para el cuerpo y la mente, así la persona se sentirá mas activa y bella



JUEGO APRENDE A USAR LOS EPP

Se realiza esta actividad junto con el apoyo de 3M con el fin de conocer la importancia para que sirven los elementos de protección y como se deben usar ya que con ellos podemos evitar lastimar nuestro cuerpo tanto interna y externamente o en caso que ocurra algún accidente si usamos adecuadamente los elementos de protección podemos evitar que los hechos sean mas graves. Nunca por afán o por que la actividad a realizar sea corta dejar de usar los elementos, siempre debemos pensar en protegernos y cuidar nuestra salud.



HIGIENE INTELIGENTE

La higiene inteligente es una habilidad que todas las personas la tenemos pero no la desarrollamos bien sea porque no tenemos alguna necesidad económica, física o ambiental y se trata de no esperar a que lleguemos a tener alguna necesidad si no pensar que economizar o no mal gastar nos puede servir para otras cosas y ayudar al medio ambiente se realizó esta actividad junto con el apoyo de Kimberly con el fin de darle una mas durabilidad, para ellos es importante tomar conciencia y pensar como optimizar, ahorrar.



ACTIVIDAD EN ALTURAS

Se realizó actividad junto con el apoyo de 3M con el fin que todas aquellas personas que en su trabajo requieran hacer labores en alturas debe hacerse exámenes médicos y haber realizado el respectivo curso en alturas en donde conocerá el paso a paso Como se debe realizar adecuadamente, identificar los riesgos, como y para que usar los elementos de protección.



CONOCIMIENTO PRODUCTOS QUÍMICOS

Se realizó esta actividad junto con el apoyo de BRILLER con el fin de conocer los productos químicos con los que la persona va a realizar sus labores, ya que algunos de estos son tóxicos al aspirarlos, también la mezcla de productos tiene una reacción tóxica, para ello es indispensable usar los elementos de protección y el adecuado manejo y cantidad de estos productos, así evitaremos enfermedades alérgicas por inhalación o contacto directo con la piel u otras enfermedades futuras.



JUEGO SEGURIDAD VIAL

Se realizó un juego por cada área identificando las señales de tránsito vehicular y peatonal evitando aquellos accidentes que suceden a diario por falta de prudencia del peatón y de los conductores. Apoyar a la ciudadanía a tomar conciencia y disminuir la accidentalidad.

portante, y su vez aquellos lugares de riesgo de accidentalidad.



JORNADA DE SEGURIDAD VIAL

Se realizó esta jornada con el fin de brindar recomendaciones e información prioritaria en materia de seguridad vial con el objetivo que nuestros trabajadores generen conciencia y prioricen el sentido de la vista y puedan darle solución a tiempo



SPA DE MANOS

Se realizó esta actividad con el fin de mejorar el estado de las manos y ver la importancia, retirando residuos de impureza tanto la parte interna y externa por medio de una adecuada exfoliación, dándole una mejor textura a nuestras manos



PREMIACIÓN

Se premia a los trabajadores por su participación en las actividades



ALIANZAS

Con diferentes entidades de diversas ordenes, en concordancia con los principios del Pacto Global.



La Fundación Fuente de Vida Internacional - Fundevi es una Organización Colombiana sin ánimo de lucro que por 13 años ha tenido el propósito de apoyar a organizaciones y comunidades en acciones de servicio social dirigidas a la enseñanza de la palabra, al cubrimiento de las necesidades básicas, al mantenimiento de la salud física y mental (consejería para parejas y familia), a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.



Apoyo integral a niños y adolescentes con cáncer, recolectando tapas plásticas, las cuales son entregadas a la Fundación Sanar Cáncer, en pro de diferentes proyectos y programas de la misma.



Somos un programa posconsumo diseñado para garantizar el cumplimiento del compromiso ambiental de los productores y comercializadores de bombillas en Colombia, a través del cual se planea, ejecuta y proyecta un completo plan de gestión ambiental, que entrega beneficios tangibles al ambiente y a las empresas vinculadas.

ALIANZAS

Con diferentes entidades de diversas ordenes, en concordancia con los principios del Pacto Global.



ALIANZAS

Con diferentes entidades de diversas ordenes, en concordancia con los principios del Pacto Global.



PRINCIPIOS 3: Eulen Colombia apoya la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

A través del Procedimiento P-858-0008, garantizando la recepción, seguimiento y respuesta a las quejas, reclamos, solicitudes, propuestas, inquietudes y otros realizadas por los trabajadores, comunidad y gobierno, orientadas a la sostenibilidad económica, ambiental y laboral de las operaciones de la compañía.



Procedimiento Comunicación, Participación y Consulta

Referencia:	P-858-0008
Título:	Procedimiento comunicación, participación y consulta
Revisión:	5
Departamento/Área/Actividad:	858- Calidad
Fecha de Elaboración:	21/11/2019
Estado:	Vigente
Afecta A:	Todos
Nº Total de Páginas:	16

Datos de la Edición anterior:

Título:	Procedimiento comunicación, participación y consulta
Referencia:	P-858/0008
Revisión:	4 – 10/2018

ÍNDICE

1. Objeto
2. Alcance
3. Definiciones
4. Procedimiento operativo
5. Registro y archivo
6. Anexos

ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 4: Eulen Colombia apoya la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

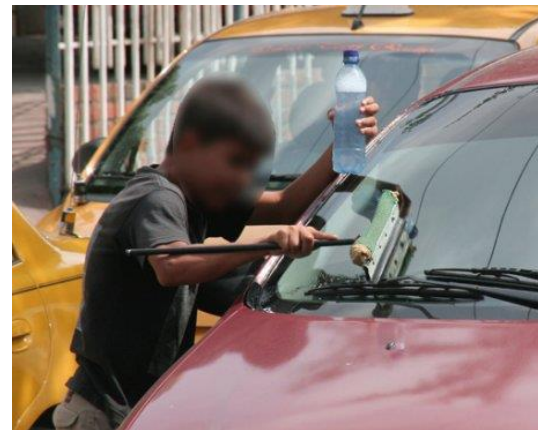
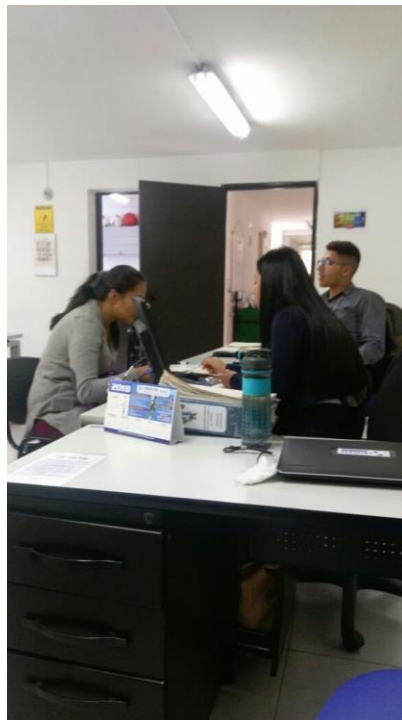
En Eulen Colombia, de manera previa a la celebración de contratos de trabajo, se da a conocer a los interesados factores especiales respecto a sus derechos y deberes laborales con el objetivo que la decisión tomada sea libre y voluntaria.

Apoyando de esta manera los objetivos 2 y 8 de desarrollo sostenible



PRINCIPIO 5: Eulen Colombia apoya la abolición efectiva del trabajo infantil.

Para laborar en el grupo Eulen Colombia se establece que las labores están prohibidas para menores de 18 años, por lo que no celebra un contrato de trabajo si no cumplen esta primordial condición.



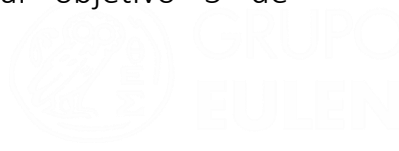
ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 6: Eulen Colombia apoya la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Eulen Colombia promueve un ambiente de trabajo en el cual prima la diversidad e igualdad de oportunidades. A través del programa de **DATE UN BREAK CON EL GERENTE**, el cual es un espacio que permite al personal operativo compartir sus experiencias personales y laborales con el gerente de la compañía, con el propósito de crear lazos fuertes de confianza entre la alta dirección de **Eulen Colombia S.A** y sus operarios.



A través de nuestros programas de bienestar aseguramos el apoyo al objetivo 5 de Desarrollo Sostenible



MEDIO AMBIENTE

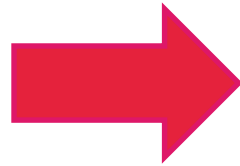
PRINCIPIO 7: Eulen Colombia apoya sobre el enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

En **Eulen Colombia S.A.**, nos comprometemos a contribuir con la protección del medio ambiente, minimizando la contaminación de los recursos naturales (suelo, aire y agua) mediante el uso eficiente de los mismos y con prácticas amigables con el medio ambiente como:

- Insumos biodegradables.
- Disposición final adecuada de los residuos.
- Identificando los aspectos ambientales significativos.
- Disminuyendo los impactos al medio ambiente.

MEDIO AMBIENTE

Eulen Colombia se encuentra comprometido en apoyar los objetivos 6, 7, 13, 14 y 15 de Desarrollo Sostenible. A través de sus 5 programas ambientales



PRINCIPIO 8: Eulen Colombia fomenta la iniciativa que promueva una mayor responsabilidad ambiental, sensibilizando de manera mensual al personal en tips para reducir la huella de carbono, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, además de la importancia en la separación en la fuente y el reciclaje.



PRINCIPIO 9: Eulen Colombia promueve el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. En las actividades de mantenimiento para nuestros clientes se ha realizado la transición de luminaria fluorescente a luminaria LED. Por otro lado a través de una campaña de la Secretaria de Medio Ambiente y en asociación con SNOIL, se instalo un bidón que tiene como objetivo recolectar aceite de cocina usado con el fin de transfórmalo en jabón biodegradable.

Además realizamos actividades de post-consumo a través de Croydon entregándole las Botas de PVC usadas.





PRINCIPIO 10: Eulen Colombia trabaja en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. A través del procedimiento: Anticorrupción codificado P-820-0025, brinda los lineamientos para la lucha contra la corrupción de parte de EULEN.

Apoyando el objetivo 16 de Desarrollo Sostenible.



Procedimiento: Anticorrupción

Referencia: P-820-0025
Título: Procedimiento: Anticorrupción
Revisión: 1
Departamento/Área/Actividad: 820-Dirección RR.HH
Fecha de Elaboración: 21-06-2017
Estado: Vigente
Afecta A: Todos
N° Total de Páginas: 9

ÍNDICE

1. Objeto
2. Alcance
3. Definiciones
4. Procedimiento operativo
5. Registro y archivo
6. Anexos

Copia Controlada





GRUPO
EULEN

WWW.EULEN.COM



743 13 77
637 0577

REDES SOCIALES

LINKEDIN
GOOGLE+
FACEBOOK
YOU TUBE



© 2017 - GRUPO EULEN | CONTACTO